Acta CD/ENA 077/ 2011

Reunidos en la sala uno del tercer nivel del MAG, a las doce horas con treinta minutos del día martes 27 de septiembre de 2011. Reunidos Arq. Juan José Rodríguez, Presidente de Consejo; Ingeniero Sigfredo Corado, Director Propietario; Ing. Mario Rolando Sáenz, Director Propietario, Licenciado Eduardo Borja, Director Propietario, Ingeniero León Bonilla, Director Propietario, Ingeniero Alirio Edmundo Mendoza, Secretario. Posterior a verificar el Quórum, se da por iniciada la Sesión, con la agenda siguiente: **UNO**. Establecimiento del Quórum. **DOS**. Aprobación de la Agenda. **TRES**. Lectura y aprobación de Acta de Sesión anterior. **CUATRO**. Licitaciones y Contrataciones. **CINCO**. Nombramiento de Comisión de descargo de bienes por permuta. **SEIS**. Aprobación de Convenios. **SIETE.** Varios. **TRES.** Se procede a dar lectura al Acta de sesión número setenta y seis. **ACUERDO UNO.** Se aprueba el Acta de la sesión número setenta y seis. **CUATRO.** Licitaciones y Contrataciones. El Secretario del Consejo procede a solicitar autorización para adjudicar la Contratación Directa 04/2011, "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2011", a la empresa CONAJOYASVIVE, S.A. DE C.V., hasta por un monto total de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 14,846.00), por haber cumplido técnicamente con los requisitos solicitados en las Términos de Referencia, que se firme el contrato correspondiente una vez se cumpla con los requisitos de Ley y se nombre al Administrador de Contrato. **ACUERDO DOS**. Se adjudica la Contratación Directa 04/2011, "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PERÍODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2011", a la empresa CONAJOYASVIVE, S.A. DE C.V., hasta por un monto total de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 14,846.00) y se nombra como Administrador del Contrato al Ing. Manuel Recinos. **CINCO**. Nombramiento de Comisión de descargo de bienes por permuta. Se solicita nombrar la Comisión de descargo de bienes por permuta a fin de implementar el procedimiento de descargo de bienes en desuso por la via de permuta, procedimiento aprobado en sesión número setenta y seis del Consejo Directivo. **ACUERDO TRES.** En relación a descargo de bienes por permuta que se aprobara en la Sesión de Consejo Directivo Número Setenta y seis, se nombra la siguiente Comisión: Ing. Alirio Edmundo Mendoza, Licda. Martha Lilian de Sandoval, Lic. Douglas Padilla Teshe, Lic. Martha Martínez. **SEIS.** Aprobación de Convenios. Se solicita la autorización de Consejo Directivo para la firma de los siguientes Convenios: 1) Convenio MAG-ENA "Becas a la Excelencia Académica", menciona el Señor Secretario, que este convenio se estaría firmando la semana próxima y es un estímulo y oportunidad a iniciativa del Señor Ministro de Agricultura y Ganadería, para los estudiantes que tienen un rendimiento académico elevado (tres primeros lugares de cada año) y quienes no cuentan con una beca para continuar estudiando. **ACUERDO CUATRO**. Se Aprueba la firma de

Convenio Entre MAG-ENA "Becas a la Excelencia Académica". 2) Convenio Interinstitucional entre: el Ministerio de Educación (MINED), EL Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" (ENA) para la Transferencia de fondos del MINED al MAG con el objetivo de la remodelación y compra por parte de la ENA del equipamiento del local donde funcionará la Gerencia del futuro proyecto "Parque Tecnológico Agroindustrial de San Andrés" la cual estará ubicada en la ENA y cuyas inversiones en remodelación y equipamiento se cubrirán mediante una transferencia de fondos del MAG a la ENA por un monto de US $ 57,270.05 dará asistencia a productores innovadores a desarrollar sus proyectos, en la zona, se hará un desembolso de US$57,270.05 para la rehabilitación del inmueble. **ACUERDO CINCO**. Se aprueba la firma de Convenio Interinstitucional entre: el Ministerio de Educación (MINED), EL Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" (ENA) para la Transferencia de fondos del MINED al MAG con el objetivo de la remodelación y compra por parte de la ENA del equipamiento del local donde funcionará la Gerencia del futuro proyecto "Parque Tecnológico Agroindustrial de San Andrés". 3) Se solicita firma de Convenio entre MAG- MINED- ENA –CENTA, "Creación de Parque Tecnológico San Andrés" **ACUERDO SEIS.** Se aprueba la firma de Convenio entre MAG- MINED- ENA –CENTA, para la "Creación de Parque Tecnológico San Andrés". 4) Se solicita aprobar la firma de Convenio entre ENA-CRIAVES, para el intercambio de información y documentación técnica y científica y para la formulación y ejecución de proyectos de investigación en el campo de la avicultura de manera conjunta. A través de este convenio se estará también apoyando la formación de los futuros graduados de la ENA ya que los alumnos tendrán la oportunidad de realizar pasantías en las instalaciones de CRIAVES. **ACUERDO SIETE**. Se autoriza la firma de Convenio entre ENA-CRIAVES, para el intercambio de información y documentación técnica y científica y para la formulación y ejecución de proyectos de investigación en el campo de la avicultura de manera conjunta. 5) Se solicita autorización para firma de Convenio entre ENA-ITCA, "Innovación Tecnológica y Capacitación", a través del cual se pueda desarrollar el tema de tecnología mecatrónica aplicado a las diferentes actividades agrícolas. **ACUERDO OCHO.** Se autoriza la firma del Convenio entre ENA-ITCA, "Innovación Tecnológica y Capacitación", a través del cual se pueda desarrollar el tema de tecnología mecatrónica por parte del ITCA, aplicado a las diferentes actividades agrícolas. 6) Se solicita autorización para firma de Convenio entre ENA-Centros Penales "Capacitación de Internos en fase de Confianza" a través del cual, la Escuela capacitaría a internos en fase de confianza y ellos apoyarían en tareas de ornato y limpieza en las instalaciones de la ENA. **ACUERDO NUEVE**. Se aprueba firma de Convenio entre ENA-Centros Penales, "Capacitación de Internos en fase de Confianza" a través del cual, la Escuela capacitaría a internos en fase de confianza y ellos apoyarían en tareas de ornato y

limpieza en las instalaciones de la ENA. SIETE. Varios. 1) Informe de avances de gestión para el cambio de grado académico que otorga la ENA. Se hace del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo que un equipo de profesionales de la ENA está trabajando en la superación de las observaciones que el MINED ha formulado a la documentación de respaldo que acompaña la solicitud, las cuales en su mayoría, son de redacción. Se espera tenerlo listo en los primeros días de octubre, a fin de que haya sido aprobado en Diciembre y que en los primeros días de Enero, los estudiantes de segundo año, puedan complementar las 100 horas sociales adicionales que se requieren y poder graduarse el próximo año, con el grado de Tecnólogo. 2) Se informa sobre el cambio que se realizó en el logo de la ENA, a fin de utilizar los mismos colores del Pabellón. **ACUERDO DIEZ**. Se le otorga a este Consejo, la facultad de autorizar o realizar cambios en los símbolos distintivos de la Escuela. 3) Visita de Embajadora de los Estados Unidos de América a la Escuela. Como se había informado en Sesión anterior, la Embajadora iba a realizar una visita a la ENA, con el objetivo de conocer el trabajo de la Voluntaria de Cuerpos de Paz, sin embargo, duró un poco más de lo que se había anunciado, dando la oportunidad de tocar algunos temas de interés para la Escuela, entre ellos, el de las becas y de ahí nació la idea de las "Becas a la Excelencia Académica". 4) Para el día jueves 29 de septiembre se espera la visita de una Misión Coreana, para tratar el tema de la Agroindustria, Riegos y Agroplasticultura. 5) El Ing. León Bonilla propone que se brinde la materia del idioma Inglés, de manera intensiva, a fin de que los Agrónomos tengan más oportunidades a través del dominio del idioma, propone que sea una materia voluntaria, para que sea bien aprovechada por quienes tienen la inquietud de aprenderla, El Ing. Mendoza, le informó que Cuerpos de Paz, tiene pendiente el nombramiento de un nuevo Voluntario, para apoyar con la enseñanza del idioma Inglés. Sin otro particular más qué hacer constar, se da por terminada la presente que firmamos en el mismo lugar y fecha a las catorce horas con treinta minutos.

Juan José Rodríguez
Presidente de Consejo

Alirio Edmundo Mendoza
Secretario

León Bonilla
Director Propietario

Eduardo Borja
Director Propietario

Sigfredo Corado
Director Propietario

Mario Rolando Sáenz
Director Propietario